

Pensiones *a Fondo*

Boletín mensual para planes de pensiones

Nº 193 · OCTUBRE 2026



Índice

Presentación	3
Claves económicas del mes	4
Tema del mes	8
Aspectos legales.....	15
¿Sabías que.....	18
Contactos.....	21

Signatory of:



Belén Blanco
Mejor directiva de gestora española grande

BBVA Quality Funds
Mejor equipo de selección de fondos

Borja Montero
Mejor selector de fondos

BBVA AM
Mejor equipo de sostenibilidad en gestora nacional de fondos o pensiones o gestora de EPSV

Presentación



Eduardo Déniz
Director Negocio Institucional

“En esta edición de la Newsletter de Pensiones BBVA, correspondiente al mes de octubre, abordamos distintas cuestiones de actualidad relacionadas con la previsión social y del sector financiero.”

Como es habitual, comenzamos con un repaso a la evolución de los **mercados financieros** durante septiembre, en un entorno marcado por las presiones inflacionistas, las decisiones de los bancos centrales y un comportamiento más débil de los activos de riesgo.

En el **Tema del Mes** analizamos la reforma de la previsión social empresarial aprobada por el Parlamento de Austria. Repasamos el origen de la conocida mochila austriaca, las novedades introducidas y las enseñanzas que esta experiencia puede aportar al debate sobre el segundo pilar de pensiones en España.

En el apartado de **Aspectos Legales** explicamos la nueva clasificación de los fondos de pensiones según su política de inversión, regulada por la Orden ECM/973/2026, y los plazos previstos para su aplicación.

Por último, en la sección **¿Sabías que...** recogemos las principales reflexiones de la XIV Jornada de Pensiones de BBVA AM, dedicada a los retos y oportunidades que plantean la longevidad y la inteligencia artificial.

Esperamos que los contenidos de este número sean de su interés y les resulten útiles para seguir de cerca la evolución del ahorro para la jubilación.



Claves económicas del mes

Septiembre estuvo marcado por la persistencia de las presiones inflacionistas derivadas del conflicto en Oriente Medio, las subidas de tipos por parte de los principales bancos centrales, y el buen tono a nivel macroeconómico.

En este contexto, los mercados ligados a la energía repuntaron, con el precio del barril de Brent alcanzando los 97,7\$ (+7,8%), a la vez que el gas europeo subió un 3,6%, acusando el bajo nivel de inventarios. En renta fija soberana, con unas expectativas de inflación ancladas en torno al 2%, la subida de rentabilidades a nivel global vino dada por aumentos en el tipo real, con el 10 años estadounidense finalizando el mes en el 5,3% (+54pb), y el alemán en el 3,6% (+26pb). El mes también fue negativo para las bolsas mundiales, que retrocedieron un 1,3%, con el S&P500 (-0,5%) amortiguando parte de las caídas gracias al impulso del sector tecnológico, frente a una bolsa europea penalizada por su exposición a los tipos de interés y a la subida de la energía (Stoxx600: -2,5%).



Estados Unidos

- Los datos siguieron confirmando la fortaleza subyacente de la actividad económica. Así, el PIB del 2T26 se revisó al alza en la estimación final del 1,5% al 2,2%, apoyado principalmente en la fuerte demanda interna (2,8%). El mercado laboral también mantuvo un buen tono en agosto, con la tasa de paro estable en el 4,1% y una creación de nóminas muy superior a lo esperado.
- Asimismo, en confianza empresarial, el PMI compuesto alcanzó su nivel más alto en cinco años (58,4), impulsado especialmente por manufacturas.



Eurozona

- El PIB del 2T también se revisó al alza hasta el 0,6% t/t, con las cuatro principales economías creciendo a un ritmo del 0,3% t/t. La actividad estuvo apoyada principalmente en la demanda externa, seguida del consumo privado, que compensan la contribución negativa de los inventarios. Por otro lado, el PMI compuesto de la eurozona repuntó 1,1 puntos hasta el 53,1, aunque el avance vino acompañado de la mayor subida en los componentes de costes y precios desde mayo, reflejando presiones inflacionistas.



China

- Los datos de actividad real siguieron mostrando señales contrapuestas: la producción industrial sorprendió al alza, mientras la inversión en activos fijos siguió contrayéndose, las ventas minoristas decepcionaron y el sector inmobiliario registró nuevas caídas, reflejando la debilidad de la demanda interna.



Precios

- La inflación general de EE.UU. se mantuvo estable en el 3,4% en agosto, con la subyacente cayendo una décima hasta el 2,4%.
- En la eurozona, por el contrario, la inflación general repuntó 3 décimas en agosto, hasta el 3,2%, con la subyacente cayendo una décima hasta el 2,4%.



Claves Económicas del mes

Renta Variable

- **La renta variable mundial registró caídas relevantes**, condicionada por la subida de tipos de la Fed como respuesta a un entorno de inflación más persistente de lo esperado. **El MSCI ACWI cedió un 1,3%, en línea con el índice de países desarrollados y ligeramente peor que el de los países emergentes (-0,8%).** En EE.UU., el S&P 500 corrigió solo un 0,5%, amparado en el buen comportamiento del sector tecnológico.
- **En Europa, el Stoxx600 cayó un 2,5%, similar a la caída de España (-2,7%) y lastrado por Alemania (-4%) y Francia (-4,4%).** Por su parte, Grecia y Portugal destacaron con subidas superiores al 2%.
- **Los mercados asiáticos mostraron un comportamiento mixto, con caídas del 5,8% en el CSI 300 de China y en India, frente a las subidas en Taiwan (+3,9%) y Corea (+0,3%).** En Japón, el Topix retrocedió un 1,1% y el Nikkei 225 (más expuesto a tecnológicas) avanzó un 0,7%.
- **En Latinoamérica el índice cayó un 0,4% en dólares**, condicionado por una caída del -1,9% en México, a pesar del avance del 5% de Brasil.
- **Respecto a las estimaciones para el año fiscal 2026**, los analistas han revisado al alza sus previsiones de crecimiento de beneficios y ventas tanto para EE.UU. como para Europa. Se espera que los beneficios crezcan un 34% en EE.UU. (+0,1 pp) y un 17,2% en Europa (+1,2 pp). En el caso de las ventas, las previsiones estiman crecimientos del 12,7% (+0,3 pp) en EE.UU. y del 7,2% (+0,7 pp) en Europa. Para 2027, la tendencia se mantiene, con revisiones al alza en ambas regiones tanto en beneficios como en ventas. En EE.UU., se espera un crecimiento de los beneficios del 16,8% (+1,7 pp) y de las ventas del 9,2% (+0,7 pp). En Europa, el crecimiento de los beneficios se espera en el 9,6% (+0,9 pp) y el de las ventas en el 3,2% (+0,4 pp).

Factores

- **Por factores**, el único con una rentabilidad positiva en el periodo es momentum, con una subida del 3,5%. Alto dividendo (-4,4%) y mínima volatilidad (-3,9%) mostraron el peor comportamiento.

Sectores

- **En cuanto a sectores**, en EE.UU. solo tecnología y servicios de comunicación cerraron en positivo, ambos con avances cercanos al 4,4%. El sector financiero fue el más castigado (-7,3%), seguido de materiales e inmobiliario. En Europa destacaron el sector tecnológico (+5,3%) y el de energía (+4,4%), mientras que el peor comportamiento lo mostraron consumo discrecional (-7,9%) e inmobiliario (-7,2%).

Renta Variable	Nivel	Variación Mes	YTD
S&P500	7,652	-0.5%	11.8%
EuroStoxx50	6,269	-2.4%	8.2%
Ibex35	19,426	-2.7%	12.2%
MSCI Italy	131	-3.0%	11.8%
PSI20	9,667	2.4%	17.0%
MSCI UK	3,020	-2.0%	6.6%
Topix	4,109	-1.1%	20.5%
Dev.World (\$)	4,903	-1.3%	10.7%
Emerging (\$)	1,705	-0.8%	21.4%
Em.Europe (\$)	215	-1.9%	21.8%
Latam (\$)	3,039	-0.4%	12.2%
Asia (\$)	970	-0.4%	25.1%



Claves Económicas del mes

Renta Fija

Bancos Centrales

- En política monetaria, **septiembre marcó un punto de inflexión. La Fed subió los tipos de forma unánime en 25pb, hasta el 3,75-4%, con un tono que refuerza la idea del inicio de un ciclo de endurecimiento monetario.** 16 de los 18 miembros esperan subidas adicionales este año, y Warsh recalcó el objetivo de acelerar el retorno de la inflación al 2% y la escasa restricción de las condiciones financieras. En este contexto, el mercado descuenta una subida adicional en 2026 y se debate entre dos y tres subidas más en 2027.
- Por su parte, el **BCE elevó en 25pb el tipo de depósito (hasta el 2,5%) en su segunda subida desde el inicio del conflicto en Oriente Medio. Además, advirtieron de una inflación por encima del objetivo durante un período prolongado**, visión reforzada por la revisión al alza de sus estimaciones para 2027 (2,5%) y 2028 (2,1%). Así, el mercado descuenta una subida adicional en 2026 y entre dos y tres subidas en 2027.
- Entre el **resto de bancos centrales, destacan subidas de 25pb en Japón (1,25%), Noruega (4,5%), Australia (4,6%) y Colombia (12,25%), mientras que Brasil bajó tipos hasta el 13,75% (-25pb).**

Gobiernos

- Los mercados de renta fija soberana fueron los grandes protagonistas en septiembre tras confirmarse la subida de tipos de la Fed, lo que provocó un repunte generalizado en las rentabilidades a nivel global.
- En EE.UU., el tipo a 2 años subió hasta el 4,9% (+55pb), mientras que el 10 años avanzó hasta el 5,3% (+54pb), su nivel más alto desde 2002, dejando la pendiente entre ambos prácticamente estable en 40 pb. El tipo real aumentó 49pb hasta el 2,9%, mientras que las expectativas de inflación apenas lo hicieron en 5pb hasta el 2,4%.
- En Alemania la reacción fue más moderada, con los tipos a 2 y 10 años aumentando 27 y 26pb, respectivamente, hasta el 3,2% y el 3,6%. Como resultado, el diferencial a 10 años entre EE.UU. y Alemania se amplió hasta 170pb (+28pb).
- Los diferenciales europeos se ensancharon: España sumó 10 pb (55pb), Italia 20 pb (103pb) y Francia 42pb, alcanzando los 127pb de prima, niveles de la crisis soberana de 2012. En España, el bono a 10 años aumentó 36pb, cerrando el mes en el 4,1%.
- El crédito corporativo reaccionó de forma más moderada. En EE.UU., el diferencial de grado de inversión repuntó hasta 77 pb (+6pb), mientras que el de alto rendimiento lo hizo 49pb, hasta 312 pb. Europa siguió una dinámica similar: el segmento de alta calidad se amplió hasta 88pb (+12pb), mientras que el especulativo registró un mayor ajuste hasta 300 pb (+41pb).

Renta Fija	Nivel	Variación Mes	YTD
Bono Alemania a 10 años	3.6%	26 pb	73 pb
Bono USA a 10 años	5.3%	53 pb	112 pb

Mercados Monetarios	Nivel	Variación Mes	YTD
Euribor 3 meses	2.6%	2 pb	59 pb
Euribor 12 meses	3.3%	33 pb	109 pb



Claves Económicas del mes

Divisas

- En divisas, el dólar subió un 2% frente a la cesta de divisas desarrolladas, mientras que el euro se depreció un 2,5% y el yen se apreció un 1,5%.

Materias Primas

- Finalmente, la subida en los tipos reales y la fortaleza del dólar lastraron al oro, que cayó hasta los 4.157\$/onza (-6,3%).
- Los mercados ligados a la energía repuntaron, con el precio del barril de Brent alcanzando los 97,7\$ (+7,8%), a la vez que el gas europeo subió un 3,6%, acusando el bajo nivel de inventarios.

Divisas	Nivel	Variación Mes	YTD
EUR frente al USD	1.133	-2.5%	-3.5%
EUR frente al YEN	178.3	-3.9%	-3.1%
EUR frente al GBP	0.85	-0.4%	-2.0%

Materias Primas	Nivel	Variación Mes	YTD
Brent	97.7	7.8%	60.6%
BCOM Metales Industriales	457.7	-1.6%	11.2%
Oro	4,157	-6.3%	-3.7%



Tema del mes



Austria: la reforma de las pensiones de empleo abre nuevas opciones para el ahorro previsional

Austria ha aprobado una reforma de su sistema de previsión social empresarial con el objetivo de ampliar el acceso de los trabajadores a las pensiones complementarias y favorecer el ahorro a largo plazo. Entre las principales novedades destacan la posibilidad de trasladar los derechos acumulados en la denominada mochila austriaca a un fondo de pensiones de empleo y la introducción de nuevas alternativas de inversión, manteniendo la modalidad tradicional con garantía de capital.

La reforma, cuyas principales medidas comenzarán a aplicarse en 2028, refuerza la conexión entre dos instrumentos que hasta ahora han tenido finalidades diferentes: las cajas de previsión (Vorsorgekassen), encargadas de gestionar las indemnizaciones laborales, y los fondos de pensiones de empleo (Pensionskassen), orientados a complementar los ingresos durante la jubilación.



Los tres pilares del sistema de pensiones en Austria

El sistema de pensiones austriaco se articula en tres pilares: la pensión pública, la previsión social empresarial y el ahorro individual.



El primer pilar constituye la principal fuente de ingresos durante la jubilación y funciona mediante un sistema de reparto, en el que las cotizaciones de los trabajadores en activo financian las pensiones actuales.

El segundo pilar comprende los instrumentos de previsión complementaria promovidos por las empresas. A diferencia del sistema público, se basa fundamentalmente en la capitalización de las aportaciones, que se invierten a largo plazo con el objetivo de generar prestaciones adicionales durante la jubilación.

¿QUÉ INSTRUMENTOS DE PREVISIÓN EMPRESARIAL EXISTEN EN AUSTRIA?

Instrumento	Características principales
Pensionskassen (fondos de pensiones de empleo)	Las empresas realizan aportaciones que se invierten a largo plazo para financiar pensiones complementarias, habitualmente vitalicias.
Vorsorgekassen (cajas de previsión)	Gestionan la llamada "Abfertigung Neu" , un sistema de indemnización por fin de la relación laboral (fondos de liquidación con la empresa) que funciona como una cuenta de capitalización individual, y que en España denominamos "la mochila austriaca"
Seguro colectivo de empresa	Permite constituir una pensión complementaria a través de una entidad aseguradora.
Compromisos directos de pensión	La empresa asume directamente el compromiso de pagar una prestación complementaria al trabajador durante su jubilación.

Según VBV, más de 1,1 millones de personas en Austria tienen reconocidos derechos a prestaciones de las Pensionskassen. Adicionalmente, las Vorsorgekassen reciben aportaciones empresariales para prácticamente todos los trabajadores asalariados desde la introducción del nuevo sistema en 2003.

La VBV (VBV-Vorsorgekassen o VBV-Pensionskassen) es una de las principales entidades financieras y de previsión social en Austria encargada de gestionar los fondos de pensiones de empleo y el sistema de indemnización por fin de relación laboral.



De dónde viene la mochila austriaca

Las *Vorsorgekassen* son las entidades encargadas de gestionar la Abfertigung Neu, conocida en España como mochila austriaca. Se trata de un sistema de capitalización individual de indemnizaciones laborales, implantado en 2003, mediante el cual las empresas aportan mensualmente el 1,53 % de la remuneración bruta del trabajador.

Los derechos acumulados acompañan al empleado cuando cambia de empresa y pueden utilizarse conforme a las condiciones previstas en la legislación austriaca. Aunque su finalidad inicial es la cobertura de determinadas situaciones de extinción de la relación laboral, el sistema también permite mantener el capital acumulado para la jubilación.

Hasta ahora la ley obliga a gestionar ese dinero con garantía de capital. La nueva reforma **afectará a unos cuatro millones de trabajadores asalariados.**

¿Por qué está ganando importancia el segundo pilar?

El aumento de la esperanza de vida y los cambios en la relación entre trabajadores y pensionistas plantean desafíos para la financiación de las pensiones públicas. En este contexto, la previsión social empresarial permite complementar las prestaciones públicas mediante el ahorro acumulado durante la vida laboral.

Su financiación procede principalmente de las aportaciones de las empresas, aunque determinados instrumentos también admiten contribuciones voluntarias de los trabajadores.

El objetivo es favorecer la acumulación de un capital que pueda complementar los ingresos durante la jubilación. El importe finalmente disponible dependerá, entre otros factores, de las aportaciones realizadas, el horizonte temporal y los resultados de las inversiones.

Dos instrumentos, finalidades distintas

Dentro del segundo pilar conviven distintos instrumentos, entre los que destacan los fondos de pensiones de empleo (Pensionskassen) y las cajas de previsión (Vorsorgekassen), encargadas de gestionar la denominada mochila austriaca. La reforma de 2026 busca reforzar la conexión entre ambos instrumentos y ampliar las posibilidades de ahorro complementario para la jubilación.

¿Para qué sirve?

Característica principal

Pensionskassen

Gestionan compromisos de pensiones complementarias de empleo.

Ahorro orientado a prestaciones de jubilación; acceso tradicionalmente vinculado a acuerdos empresariales.

Vorsorgekassen

Gestionan los derechos acumulados en la Abfertigung Neu.

Aportación empresarial del 1,53 % y modalidad tradicional con garantía de capital.

Fuente: normativa austriaca y documentación institucional de la FMA.



Uno de los principales objetivos de la reforma austriaca es ampliar el acceso de los trabajadores a la previsión social complementaria. Según recoge Investment & Pensions Europe (IPE), las nuevas medidas permitirán que aproximadamente cuatro millones de trabajadores puedan trasladar voluntariamente los derechos acumulados en las cajas de previsión (Vorsorgekassen) a fondos de pensiones de empleo (Pensionskassen), frente al millón de trabajadores que disponían anteriormente de esta posibilidad.

Las expectativas del sector son elevadas. La asociación austriaca de fondos de pensiones y cajas de previsión estima que entre un 10 % y un 20 % de los trabajadores podría optar por el traspaso durante los dos primeros años de aplicación, porcentaje que podría alcanzar entre el 70 % y el 80 % en un horizonte de cinco a diez años.



Una reforma para ampliar las alternativas

La reforma de la previsión social empresarial en Austria se produce en un contexto marcado por el envejecimiento de la población y la creciente presión sobre las finanzas públicas. Según el Estudio Económico de Austria 2026 de la OCDE, el país presenta uno de los niveles de gasto público en pensiones más elevados de la organización, con previsiones de incremento hasta 2035.

El organismo internacional advierte de que la reducción de la población en edad de trabajar, unida al aumento de la proporción de personas jubiladas, plantea importantes desafíos para la sostenibilidad del sistema. Entre sus recomendaciones destacan favorecer la prolongación de la vida laboral, revisar las condiciones de acceso a la jubilación anticipada y vincular la edad legal de jubilación a la evolución de la esperanza de vida.

En este escenario, el fortalecimiento de la previsión social complementaria adquiere especial relevancia. La reforma aprobada en Austria en 2026 pretende ampliar las alternativas de ahorro empresarial y facilitar una mayor conexión entre los instrumentos de indemnización laboral y los planes de pensiones de empleo, contribuyendo a diversificar las fuentes de ingresos durante la jubilación.

El *Nationalrat* (Consejo Nacional de Austria) aprobó el proyecto el 23 de septiembre de 2026 y el *Bundesrat* concluyó su tramitación parlamentaria el 8 de octubre. Las principales novedades son las siguientes:



1. Fondo de pensiones para todos los empleados

Los trabajadores podrán **trasladar voluntariamente su saldo de la mochila («Abfertigung Neu») a un fondo de pensiones para cobrar una renta vitalicia**, aunque su empresa no ofrezca ningún plan de pensiones de empleo. Para ello, los **fondos supraempresariales** deberán ofrecer un **producto estándar**. El traspaso será gratuito y estará libre de impuestos.

2. Una nueva opción de inversión sin garantía de capital para la “mochila” (indemnización por fin de la relación laboral)

Este es el cambio de más calado. Se crea la **Vorsorge-Veranlagungsgemeinschaft (VVG)**, una “comunidad de inversión” para la previsión (traducida al inglés como “pension investment community”). Ofrecerá **más rentabilidad potencial a largo plazo**, pero **el dinero queda inmovilizado más tiempo y se invierte sin garantía de capital**, con criterios de gestión prudente.

La modalidad clásica garantizada (como opción de inversión para la mochila) no desaparece. La indemnización con garantía de capital sigue siendo la opción estándar por defecto (si no se elige la otra) y nadie será empujado a asumir más riesgo.

3. Incentivos a las aportaciones personales

Se aprueban **incentivos fiscales y más flexibilidad en el cobro de las aportaciones voluntarias** para los planes de pensiones de empresa. Los trabajadores que ya tienen plan de pensiones de empleo podrán aumentar sus derechos económicos con aportaciones voluntarias propias.

4. Seguro de vida como opción

La reforma permite trasladar la **indemnización por fin de contrato** (mochila) **a un seguro de vida**, exento de tributación si se hace como prima única (aportación única).

5. Menos cuentas individuales de pensión dispersas

La reforma también prevé **unificar las cuentas fragmentadas** en las **cajas de previsión** y reducir los costes de administración (el límite anual de costes de gestión sobre el patrimonio de las Vorsorgekassen se reduce del 0,8 % al 0,6 %).



Tema del mes

En la nueva opción sin garantía de capital para la “Abfertigung Neu” (mochila), desaparece la posibilidad de cobrar el saldo acumulado al cambiar de empleo.

Novedad	¿Qué cambia para el trabajador?
Acceso a pensiones complementarias	Posibilidad de trasladar voluntariamente determinados derechos acumulados a una Pensionskasse y orientarlos a una renta de jubilación, según las condiciones legales.
Nuevas opciones de inversión	Se contempla una modalidad sin garantía de capital, con mayor flexibilidad inversora y exposición al riesgo.
Mantenimiento de la garantía	La modalidad tradicional con garantía de capital no desaparece como alternativa.
Aportaciones voluntarias	Mayor flexibilidad para complementar el ahorro empresarial con aportaciones voluntarias.
Simplificación y costes	Se facilita la agrupación de cuentas y se reducen los costes máximos de gestión

¿Cuándo entrará en vigor la Reforma?

El Parlamento austriaco completó la tramitación de la reforma en octubre de 2026, tras su aprobación por el Consejo Nacional (*Nationalrat*) el 23 de septiembre y el pronunciamiento favorable del Consejo Federal (*Bundesrat*) el 8 de octubre.

Las principales novedades relacionadas con la previsión social empresarial comenzarán a aplicarse en 2028. Hasta entonces, el sistema tradicional de la mochila austriaca mantiene sus características actuales, incluida la aportación empresarial del 1,53 % y la garantía de capital.

LA REFORMA, EN CIFRAS

Aportación empresarial a la mochila austriaca 1,53 %

 31.900 M€

Patrimonio de Pensionskassen

 25.200 M€

Patrimonio de Vorsorgekassen

Patrimonio a 30 de junio de 2026, según FMA.

Según el supervisor FMA, a 30 de junio de 2026, los fondos de pensiones gestionaban 31.900 millones de euros y las cajas de previsión 25.200 millones.

Expectativas sobre la reforma

Esta reforma se ha aprobado junto con la llamada “Aktivpension”, que busca que quien trabaje más allá de los 65 años tenga ventajas fiscales. El Gobierno ha evitado incrementar la edad legal de jubilación y ha preferido introducir incentivos voluntarios.

La reforma no elimina ninguna garantía, pero cambia quién decide. **Hasta ahora la garantía de capital era una característica del sistema de indemnización** por fin de la relación laboral (Mochila). **Desde 2028 será una opción** que cada trabajador mantendrá o dejará. Que la reforma suponga una mejora efectiva dependerá sobre todo de la información que reciban los trabajadores antes de elegir la opción de inversión (garantizada o asumiendo el riesgo de la inversión) y los costes de los nuevos productos alternativos.



¿Qué enseñanzas puede aportar a España?

El caso austriaco ofrece referencias de interés para el sistema español, aunque no puede trasladarse de forma automática. En España, la indemnización por despido y los planes de pensiones de empleo responden a un marco laboral y fiscal diferente. Cualquier aproximación exigiría estudiar sus efectos sobre los derechos de los trabajadores, las empresas y la protección social.

Ámbito	Cuestión para el debate español
Portabilidad	Cómo facilitar que el ahorro previsional acompañe al trabajador durante toda su vida laboral.
Cobertura	Cómo ampliar el acceso a instrumentos complementarios, especialmente en pequeñas empresas.
Inversión	Cómo combinar opciones sencillas, transparencia, protección y estrategias de largo plazo.
Prestaciones	Cómo facilitar que el capital acumulado pueda transformarse voluntariamente en ingresos para la jubilación.

Conclusiones

La reforma de Austria pone de manifiesto que el desarrollo de la previsión social complementaria no depende de una única medida. La combinación de portabilidad, alternativas de inversión, información clara y soluciones de cobro puede contribuir a ampliar las opciones de ahorro para la jubilación.

La experiencia austriaca pone así de manifiesto que el desarrollo del segundo pilar puede abordarse mediante una mayor integración de los instrumentos de ahorro ya existentes, ampliando las alternativas disponibles para los trabajadores y favoreciendo una planificación financiera orientada al largo plazo.

Bibliografía

- Parlamento de Austria. Expediente legislativo 204/BNR (2026): [Link](#)
- Autoridad de Supervisión Financiera de Austria (FMA). Estadísticas de Pensionskassen y Vorsorgekassen: [Link](#)
- IPE. «Austria pension reform targets longer-term investment and higher returns»: [Link](#)
- OCDE. Pensions at a Glance: [Link](#)



Aspectos legales



Nueva clasificación de los fondos de pensiones según su política de inversión

La Orden ECM/973/2026, de 9 de septiembre, publicada en el BOE el 18 de septiembre, establece una tipología de fondos de pensiones según su política de inversión. Su finalidad es ofrecer a partícipes y beneficiarios información más clara y facilitar la comparación entre fondos con características similares.

La clasificación se basa en la declaración de principios de la política de inversión del fondo, no en la composición puntual de su cartera. Para determinar la categoría se consideran también las exposiciones obtenidas mediante derivados y otros criterios establecidos en la norma.

Principales categorías

Familia	Qué distingue a sus fondos
Monetarios y renta fija	Ausencia de renta variable, con distinciones por duración y exposición a divisa.
Renta fija mixta	Exposición a renta variable inferior al 30 %.
Renta variable mixta	Exposición a renta variable entre el 30 % y el 75 %.
Renta variable	Exposición a renta variable superior al 75 %, con categorías euro e internacional.
Otras vocaciones	Fondos índice, objetivo de rentabilidad, garantizados, retorno absoluto y globales.

Las definiciones completas y condiciones particulares figuran en el anexo de la Orden ECM/973/2026.

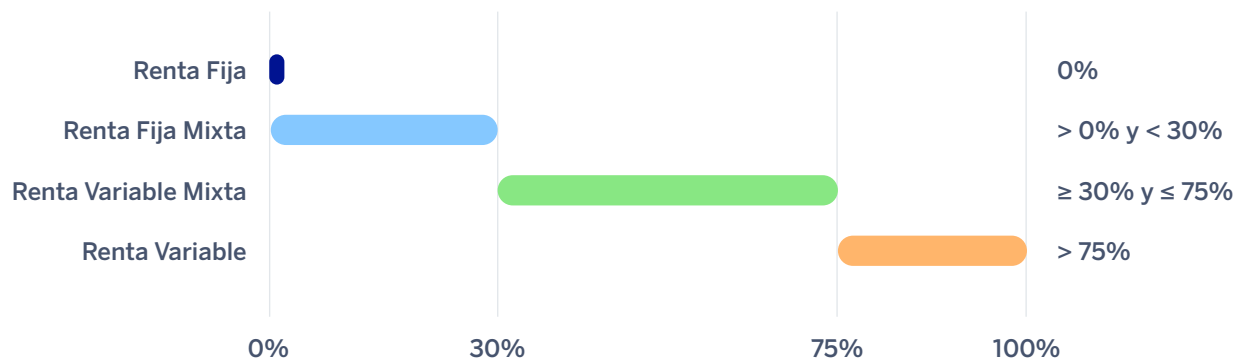


Aspectos legales

CATEGORÍAS ESPECIALES (NO DEFINIDAS EXCLUSIVAMENTE POR EL PORCENTAJE DE RENTA VARIABLE)

Índice y objetivo	Replica un índice Objetivo concreto de rentabilidad no garantizado
Garantías	Garantizado de rendimiento fijo Garantizado de rendimiento variable · Garantía parcial
Otras estrategias	Retorno absoluto Global

EXPOSICIÓN A RENTA VARIABLE SEGÚN LA POLÍTICA DE INVERSIÓN



El 30% se incluye en renta variable mixta; el 75 también. La renta variable exige superar el 75%

FECHAS QUE CONVIENE TENER EN CUENTA

Fecha	Aplicación
2 de enero de 2027	Entrada en vigor de la orden.
Antes del 10 de febrero de 2027	Remisión de la información del cuarto trimestre de 2026 con la categoría asignada.
1 de abril de 2027	Fecha límite para incorporar la clasificación a la documentación indicada en la norma.

**Aspectos legales**

La Orden entrará en vigor el 2 de enero de 2027. La categoría deberá incorporarse en el documento de datos fundamentales, las normas de funcionamiento y la declaración de principios de la política de inversión antes del 1 de abril de 2027; además, deberá indicarse en la información correspondiente al cuarto trimestre de 2026, a remitir antes del 10 de febrero de 2027.

Para las entidades gestoras, el cambio exige revisar la documentación informativa y asegurar que la categoría publicada sea coherente con la política de inversión declarada. La nueva tipología es informativa y no sustituye automáticamente otras clasificaciones regulatorias aplicables, como las utilizadas a efectos de comisiones.

Bibliografía

- Orden ECM/973/2026, de 9 de septiembre. BOE núm. 231, de 18 de septiembre de 2026: [Link](#)
- Reglamento de planes y fondos de pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004: [Link](#)



¿Sabías que...



Vivir más y mejor: las claves de la XIV Jornada de Pensiones de BBVA AM

La XIV Jornada de Pensiones de BBVA Asset Management, celebrada el 7 de octubre, reunió a expertos en economía, demografía, inversión y salud para analizar cómo la longevidad y la inteligencia artificial están transformando la planificación financiera de la jubilación.

En el arranque de la jornada, [Juan Manuel Mier](#), responsable de la iniciativa [BBVA Mi jubilación](#), invitó a ampliar la perspectiva y a mirar más lejos en materia de longevidad y planificación financiera de la [jubilación](#). Mier defendió que el corto plazo no debe impedir ver las cuestiones que ya afectan al presente y que, sin duda, afectarán el día de mañana. Entre ellas citó la inteligencia artificial, cuya rápida expansión está cambiando el mercado laboral.

A este cambio tecnológico sumó la longevidad, a la que calificó como una “fantástica noticia”, pero con “muchas aristas” y matices. Vivir hasta los 100 años, explicó, tiene efectos sobre cuánto hay que [ahorrar](#), cuánto habrá que trabajar o con cuántos recursos habrá que vivir. Por eso, en su opinión, el modelo tradicional de ciclo de vida financiero, con sus etapas de estudiar, trabajar y jubilarse, “ha muerto”. La jubilación, añadió, **será cada vez más flexible y requerirá replantear tanto las necesidades de ahorro como la duración de la vida laboral**. En este sentido, subrayó que el verdadero objetivo no es “vivir más años, es que los años que vivamos los podamos disfrutar más”.



¿Sabías que...



Este cambio de paradigma protagonizó la mesa redonda “Invertir en la era de la longevidad”, moderada por Leire Mateo, y con la participación de [Jaime Martínez](#), director global de Asignación de Activos, y [María Seco](#), gestora de Renta Variable Internacional en BBVA Asset Management. Durante el panel, los expertos explicaron cómo adaptar las estrategias financieras para afrontar los retos y aprovechar las oportunidades económicas de una vida cada vez más larga.

Martínez explicó que **vivir más alarga el horizonte de inversión también después de la jubilación**, que según calculó puede superar los 30 años. Eso, añadió, obliga a definir mejor el riesgo. A su juicio, el principal peligro no es la volatilidad, sino el riesgo de insuficiencia, es decir, quedarse sin ahorros antes de que acabe la jubilación, por ello indicó que “el partícipe se puede jubilar, pero su [patrimonio](#) no se puede jubilar”.

Por su parte, María Seco abordó la cuestión desde la inversión temática, defendiendo que **la longevidad es hoy una tendencia de inversión estructural, impulsada por la convergencia entre biotecnología e [inteligencia artificial](#)**. Además, distinguió entre esperanza de vida y años de vida con salud: “Prolongar los años de vida sin prolongar la salud no es un logro”, afirmó. Con esta premisa, señaló que la oportunidad económica no se limita a la biotecnología, sino que alcanza a toda la economía que rodea a una

vida más larga y saludable, desde los cuidados y la prevención hasta el consumo de bienes y servicios.



La jornada incluyó además la ponencia de [Rafael Doménech](#), responsable de Análisis Económico de BBVA Research, que analizó el papel de la inteligencia artificial como motor para elevar la productividad, y la mesa redonda “Demografía y longevidad”, moderada por [Luis Vadillo](#), director de Negocio de BBVA AM, junto con Francisco Uría, director general del Instituto Español de Banca y Finanzas (IEBF), [Enrique Marazuela](#), director para Asuntos Económicos y Relaciones de Empresas de ICAI-ICADE, y [Mercedes Ayuso](#), catedrática de Estadística Actuarial por la Universidad de Barcelona. El programa lo completó el [Dr. Antonio L. Aguilar Shea](#) con una ponencia sobre el valor de vivir más.





¿Sabías que...



Tras estas intervenciones, [Eduardo Déniz](#), responsable de negocio Institucional de BBVA AM, cerró la jornada con tres ideas: el miedo, el conocimiento y las personas. Déniz reconoció el temor natural que generan dos revoluciones simultáneas como son la inteligencia artificial, que cambia cómo viviremos, y la longevidad, que altera la duración de nuestra vida. Sin embargo, **abogó por utilizar el conocimiento para prepararnos ante un futuro desconocido, destacando que el ahorro debe canalizarse hacia inversiones productivas.** Finalmente, puso en valor el papel de los gestores financieros recordando que su labor consiste en gestionar el ahorro de las personas para tratar de que su futuro sea mejor. Déniz concluyó que la inversión es, ante todo, una cuestión de personas: “La IA nos cambia el futuro, la longevidad lo alarga, pero son las personas las que le dan sentido a este futuro”.

Contactos

✉ comunicacionpensiones@bbvaam.com

Oficina Madrid

Juan Manuel Mier Payno

✉ juanma.mier@bbvagpp.com

☎ 609 717 465

Víctor Hernández Bornay

✉ v.hernandez.bornay@bbvagpp.com

☎ 663 261 148

Marta Vaquero Mateos

✉ martamaria.vaquero@bbvagpp.com

☎ 600 971 480

Oficina Bilbao

Valentín Navarro Begue

✉ valentin.navarro@bbvapensiones.com

☎ 638 433 579

Juan María Pérez Morán

✉ jm.perez@bbvaam.com

☎ 638 949 548

Oficina Barcelona

José Manuel Silvo

✉ jose.silvo@bbvagpp.com

☎ 679 916 265

Noelia Cano Carmona

✉ noelia.cano@bbvagpp.com

☎ 639 187 906

Aviso Legal

El contenido del presente documento se basa en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas, pero ninguna garantía, expresa o implícita se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección.

La presente documentación tiene carácter meramente informativo y no constituye, ni puede interpretarse, como una oferta, invitación o incitación para la suscripción, reembolso, canje o traspaso de acciones o participaciones emitidas por ninguna de las Instituciones de Inversión Colectiva indicadas en este documento, ni su contenido constituirá base de ningún contrato, compromiso o decisión de cualquier tipo. Cualquier decisión de suscripción, reembolso, canje o traspaso de acciones o participaciones, deberá basarse en la documentación legal de la IIC correspondiente.

Los productos, opiniones, estimaciones, recomendaciones o estrategias de inversión que se expresan en la presente declaración se refieren a la fecha que aparece en el mismo y por tanto, pueden verse afectados, con posterioridad a dicha fecha, por riesgos e incertidumbres que afecten a los productos y a la situación del mercado, pudiendo producirse un cambio en la situación de los mismos, sin que BBVA se obligue a revisar las opiniones, estimaciones, recomendaciones o estrategias de inversión expresadas en este documento.

Este documento no supone una manifestación acerca de la aptitud de esta Institución de Inversión Colectiva a efectos del régimen de inversiones que afecte a terceros, que deberá ser contrastada en cada caso por el inversor de acuerdo con su normativa aplicable.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a acciones o participaciones de las Instituciones de Inversión Colectiva señaladas en este documento.

Los datos sobre las Instituciones de Inversión Colectiva que pueda contener el presente documento pueden sufrir modificaciones o cambiar sin previo aviso. Las alusiones a rentabilidades pasadas no presuponen, predisponen o condicionan rentabilidades futuras. Las inversiones de las Instituciones de Inversión Colectiva, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones de los mercados y otros riesgos inherentes a la inversión en valores. Por consiguiente, el valor liquidativo de sus acciones o participaciones puede fluctuar tanto al alza como a la baja.

La presente documentación y la información contenida en la misma no sustituye ni modifica la contenida en la preceptiva documentación correspondiente a la Institución de Inversión Colectiva correspondiente. En el caso de discrepancia entre este documento y la documentación legal de la IIC correspondiente, prevalecerá esta última.